



Gobernación
Secretaría de Gobernación



CNB
COMISIÓN NACIONAL
DE BÚSQUEDA



¿Qué es y qué hace la Comisión Nacional de Búsqueda?

La **Comisión Nacional de Búsqueda (CNB)** depende de la Secretaría de Gobernación y se encarga de buscar a las personas que fueron reportadas como desaparecidas y no localizadas. Para ello, trabaja con autoridades federales, estatales y familiares de víctimas para garantizar que la búsqueda sea rápida y efectiva.

La Comisión tiene 4 áreas principales:

Del Registro Nacional
de Personas
Desaparecidas y No
Localizadas

De Acciones de
Búsqueda

Del Centro Nacional
de Identificación
Humana

De Vinculación y
Políticas Públicas

Sus principales funciones son:



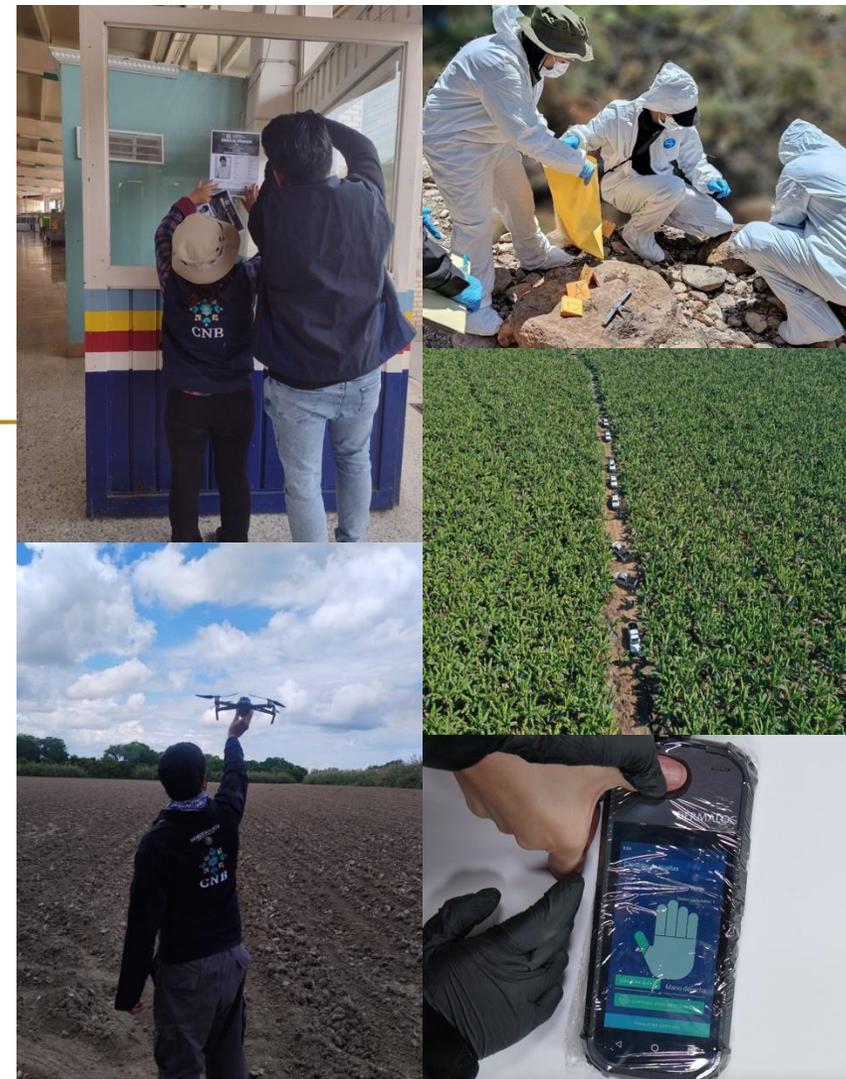
Lleva a cabo búsquedas con autoridades locales y federales:

- Revisa información en bases de datos para encontrar a personas desaparecidas y no localizadas.
- Hace análisis de contexto, es decir, estudios que expliquen las condiciones que existían en el lugar y tiempo de la desaparición.
- Va a territorio con equipos de especialistas como geólogos, antropólogos, arqueólogos, criminólogos, criminalistas, ingenieros geofísicos y geógrafos.

Maneja el **Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDO)**. Este Registro lo actualizan las fiscalías y comisiones locales que reportaron o conocen de la desaparición.

Supervisa la aplicación del **Protocolo Homologado de Búsqueda**.

La CNB trabaja bajo el marco de la **Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas**, asegurando un enfoque humanitario, diferenciado y con perspectiva de género en sus acciones.





En qué consiste el fortalecimiento de la CNB

Fortalecer sus capacidades con más personal, mayor tecnología para hacer más eficaces y eficientes los procesos de búsqueda ya existentes o que se presenten, en búsqueda en vida o en búsqueda forense.

Ampliar y mejorar la coordinación con las fiscalías locales, las comisiones locales de búsqueda para homologar mecanismos de registro de personas desaparecidas y no localizadas y los protocolos aplicables.

Con la la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, la interconexión de diversas bases de datos permitirá tener información en tiempo real, de diversos elementos que ayudarán construir procesos de búsqueda de forma inmediata con inteligencia y coordinación interinstitucional tanto con fiscalías y procuradzurías, como con las comisiones locales de búsqueda y las instancias de la administración pública federal y el INE.



En qué consiste el fortalecimiento de la CNB

Reforzar la coordinación con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y con los familiares de las y los desaparecidos para darles atención, apoyo y la asistencia que necesiten.

Se fortalecerán las capacidades de análisis de contexto, de búsqueda, localización e identificación con herramientas y equipo tecnológico especializado, como **drones, infraestructura tecnológica y de sistemas, georadares.**



Casos relevantes en los que participa la Comisión Nacional de Búsqueda

Guerra Sucia (Nacional)

Caso Ayotzinapa, Guerrero

